

REPÚBLICA DE CHILE
CONSEJO DE MINISTROS PARA LA SUSTENTABILIDAD
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

SE PRONUNCIA FAVORABLEMENTE SOBRE
PROPUESTA DEFINITIVA DE CLASIFICACIÓN DE
ESPECIES SEGÚN ESTADO DE CONSERVACIÓN,
DECIMOCUARTO PROCESO.

En Sesión Ordinaria de 25 de junio de 2018 el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad ha adoptado el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 14/2018

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 37, 70 letra i), 71 letra f) de la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, y en los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento para la Clasificación de Especies Silvestres según Estado de Conservación, contenido en el Decreto Supremo N° 29, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.

CONSIDERANDO:

1. Que la propuesta definitiva de clasificación de especies considera al Reino Animalia desde el número 1 al 30, el Reino Fungi del número 31 al 49 y el Reino Plantae del número 47 al 56, según el listado incorporado más adelante, considerando que una especie no se clasificó por ser sinónimo de otra incluida en este proceso, se considera un total de 55 especies clasificadas según estado de conservación.
2. Que, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 28 y siguientes del Reglamento para la Clasificación de Especies Silvestres según Estado de Conservación, corresponde al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad pronunciarse, con el mérito de los antecedentes proporcionados por el Ministerio del Medio Ambiente, sobre la propuesta definitiva de clasificación de especies.
3. Que, la misma normativa señala que con el pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, la referida propuesta debe ser elevada a S.E el Presidente de la República para su aprobación.
4. Que, según los antecedentes tenidos a la vista, existen fundamentos suficientes para aprobar la propuesta definitiva de clasificación de especies elaborada en el marco del decimocuarto proceso de clasificación.

SE ACUERDA:

1. **Pronunciarse favorablemente** sobre la propuesta definitiva de clasificación de especies, respecto de la cual se considera el Reino Animalia desde el número 1 al 30, el Reino Fungi del número 31 al 49 y el Reino Plantae del 47 al 56. Lo anterior, según el siguiente detalle:

Reino: ANIMALIA

N°	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN	CRITERIOS UICN ⁽¹⁾ VERSIÓN 3.1
1	<i>Alyma quiriquinaensis</i>	típula pintada	En Peligro (EN)	EN B1ab (iii) + 2ab (iii)
2	<i>Anous stolidus</i>	gaviotín de San Félix	Vulnerable (VU)	Rebajado desde [En Peligro EN B2ab (iii)]
3	<i>Ectinogonia speciosa</i>	balita, balita de oro, silbador	Casi Amenazada (NT)	--
4	<i>Enicognathus leptorhynchus</i>	choroy	Preocupación Menor (LC)	--
5	<i>Eudromia elegans</i>	perdiz copetona o Martineta	En Peligro (EN)	Rebajado desde [En Peligro Crítico CR B1ab (iii) + 2ab (iii)]
6	<i>Fregata minor</i>	ave fragata grande	Vulnerable (VU)	Rebajado desde [En Peligro EN B2ab (iii)]
7	<i>Histiotus macrotus</i>	murciélago orejudo mayor, Big-eared Brown Bat (inglés)	Preocupación Menor (LC)	--
8	<i>Lagidium peruanum</i>	vizcachá nortina	No Aplica. Nombre no Válido	No Aplica. Se sinonimizó hacia <i>Lagidium viscacia</i> ²⁾
9	<i>Lagidium viscacia</i>	vizcachá	Preocupación Menor (LC)	--
10	<i>Moluchia castanea</i>	cucaracha, molukia ámbar	Datos Insuficientes (DD)	--
11	<i>Moluchia strigata</i>	cucaracha, molukia de alas largas	Casi Amenazada (NT)	--
12	<i>Mormopterus kalinowskii</i>	Murciélago coludo de Kalinowski, Kalinowski's Mastiff Bat (inglés)	Vulnerable (VU)	Rebajado desde [En Peligro EN B1ab (iii) + 2ab (iii)]
13	<i>Nesofregatta fuliginosa</i>	golondrina de mar de garganta blanca	En Peligro (EN)	Rebajado desde [En Peligro Crítico CR B2ab (iii)]
14	<i>Oceanites gracilis</i>	golondrina de mar chica	Datos Insuficientes (DD)	--
15	<i>Oceanodroma hornbyi</i>	golondrina de mar de collar	Datos Insuficientes (DD)	--
16	<i>Oceanodroma markhami</i>	golondrina de mar negra, Markham's storm-petrel	En Peligro (EN)	EN B2ab (iii)
17	<i>Pelecanoides garnotii</i>	yunco	En Peligro (EN)	EN B2ab (iii)
18	<i>Phaethon rubricauda</i>	ave del trópico de cola roja	Vulnerable (VU)	Rebajado desde [En Peligro EN B2ab (iii)]
19	<i>Phalacrocorax bougainvillii</i>	guanay	Casi Amenazada (NT)	--
20	<i>Phalacrocorax gaimardi</i>	lile	Casi Amenazada (NT)	--
21	<i>Pterodroma cooki</i>	pardela de Cook	Vulnerable (VU)	VU D2
22	<i>Pterotochos tarnii</i>	hued hued	Preocupación Menor (LC)	--
23	<i>Puffinus nativitatis</i>	pardela de Pascua	Vulnerable (VU)	Rebajado desde [En Peligro EN B2ab (iii)]

N°	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN	CRITERIOS UICN ⁽¹⁾ VERSIÓN 3.1
24	<i>Rhea pennata pennata</i>	ñandú, ñandú del sur, ñandú petiso, choique, avestruz petizo, overo, lesser rhea, Darwin's rhea	Desde Región de Aysén al norte: En Peligro (EN) Desde Región de Magallanes al sur: Vulnerable (VU)	Desde Región de Aysén al norte: Rebajado desde [En Peligro Crítico CR B1ab(iii)+2ab(iii)] Desde Región de Magallanes al sur: Rebajado desde [En Peligro EN B1ab(iii)+2ab(iii)]
25	<i>Scelorchilus rubecula</i>	chucao	Preocupación Menor (LC)	--
26	<i>Speculanas specularis</i>	pato anteojillo, pato perro (Argentina y Chile), pato de anteojos, ánade anteojillo (español), spectacled duck, bronze-winged duck (inglés)	Casi Amenazada (NT)	--
27	<i>Sula variegata</i>	piquero	Preocupación Menor (LC)	--
28	<i>Tanyderus pictus</i>	típula pintada	Vulnerable (VU)	VU B2ab(iii)
29	<i>Tinamotis ingoufi</i>	perdiz austral	Vulnerable (VU)	Rebajado desde [En Peligro EN B1ab(iii)+2ab(iii)]
30	<i>Tinamotis pentlandii</i>	perdiz de la puna, keu, kiula, kisaca	Preocupación Menor (LC)	--
Subtotal fauna: 30 taxa				

Reino: FUNGI (hongos y líquenes)

N°	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN	CRITERIOS UICN ⁽¹⁾ VERSIÓN 3.1
31	<i>Acarospora bullata</i>		Preocupación Menor (LC)	--
32	<i>Acarospora lorentzii</i>		Preocupación Menor (LC)	--
33	<i>Caloplaca tucumanensis</i>		Casi Amenazada (NT)	Rebajado desde [Vulnerable VU B1ab(iii)+2ab(iii)]
34	<i>Candelaria concolor</i>		Preocupación Menor (LC)	--
35	<i>Candelariella vitellina</i>		Preocupación Menor (LC)	--
36	<i>Chrysothrix granulosa</i>		Preocupación Menor (LC)	--
37	<i>Chrysothrix pavonii</i>		Preocupación Menor (LC)	--
38	<i>Flavoparmelia caperata</i>		Preocupación Menor (LC)	--
39	<i>Flavoplaca flavocitrina</i>		Preocupación Menor (LC)	--
40	<i>Josefpoeletia solediosa</i>		Preocupación Menor (LC)	--
41	<i>Platismatia glauca</i>		Preocupación Menor (LC)	--
42	<i>Polycauliona ascendens</i>		Preocupación Menor (LC)	--
43	<i>Polycauliona kaernefeltii</i>		Preocupación Menor (LC)	--

N°	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN	CRITERIOS UICN ⁽¹⁾ VERSIÓN 3.1
44	<i>Ramalina striatula</i>		Preocupación Menor (LC)	--
45	<i>Rhizoplaca melanophthalma</i>		Preocupación Menor (LC)	--
46	<i>Teloschistes chrysophthalmus</i>		Preocupación Menor (LC)	--

Subtotal hongos: 16 taxa

Reino: PLANTAE

N°	NOMBRE CIENTÍFICO	HÁBITO	NOMBRE COMÚN	CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN	CRITERIOS UICN ⁽¹⁾ VERSIÓN 3.1
47	<i>Aextoxicon punctatum</i>	Árbol	olivillo, teque, tique, palo muerto, aceitunillo	Desde Regiones de Valparaíso y Metropolitana de Santiago al norte: Vulnerable (VU)	Desde Regiones de Valparaíso y Metropolitana de Santiago al norte: VU B1ab(iii)+2ab(iii)
48	<i>Araucaria araucana</i>	Árbol	araucaria	Desde Región del Libertador Bernardo O'Higgins al sur: Preocupación Menor (LC)	Desde Región del Libertador Bernardo O'Higgins al sur: --
49	<i>Astragalus trifolius</i>	Herbácea	garbancillo	Poblaciones en la cordillera de Los Andes: Vulnerable (VU)	Poblaciones en la cordillera de Los Andes: VU A2cde
50	<i>Atriplex costellata</i>	Arbusto	cachiyuyo	Poblaciones en la cordillera de Nahuelbuta: En Peligro (EN)	Poblaciones en la cordillera de Nahuelbuta: EN B1ab(iii)+2ab(iii)
51	<i>Atriplex vallenarenensis</i>	Arbusto	cachiyuyo	En Peligro (EN)	CR B1ab(iii)+2ab(iii)
52	<i>Austrocedrus chilensis</i>	Árbol	ciprés de cordillera, len	En Peligro (EN)	EN B1ab(iii)+2ab(iii)
53	<i>Corynabutilon hirsutum</i>	Arbusto	huella	Desde Región de O'Higgins al norte: Vulnerable (VU)	Desde Región de O'Higgins al norte: VU B1ab(iii)+2ab(iii)
54	<i>Corynabutilon salicifolium</i>	Arbusto	huella	Desde Región del Maule al sur: Casi Amenazada (NT)	Desde Región del Maule al sur: --
55	<i>Jubaea chilensis</i>	Árbol	palma chilena	En Peligro (EN)	EN B1ab(iii)+2ab(iii)
56	<i>Oenothera grisea</i>	Herbácea	don Diego de la noche	En Peligro Crítico (CR)	CR B1ab(iii)+2ab(iii)

Subtotal flora: 10 taxa

Total: 55 taxa

Notas:

- 1)
Se utilizan criterios UICN (versión 3.1) según lo dispuesto en el artículo 37 de la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente.
- 2)
La única especie no clasificada corresponde a un mamífero que es sinónimo de otra especie incluida en este proceso (*Lagidium peruanum* es sinónimo de *Lagidium viscacia*).

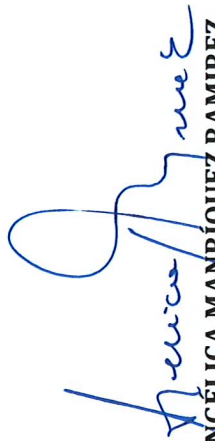
2. Elevar a S.E el Presidente de la República la propuesta definitiva de clasificación de especies a que se refiere el numeral precedente, para su aprobación y posterior oficialización mediante decreto supremo expedido a través del Ministerio del Medio Ambiente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento para la Clasificación de Especies Silvestres según Estado de Conservación, en relación con los artículos 37, 70 letra i) y 71 letra f) de la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente.





MINISTRA MARCELA CUBILLOS SIGALL
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE
PRESIDENTA

CONSEJO DE MINISTROS PARA LA SUSTENTABILIDAD



ANGÉLICA MANRÍQUEZ RAMÍREZ
JEFA DIVISIÓN JURÍDICA (S)
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
SECRETARIA

CONSEJO DE MINISTROS PARA LA SUSTENTABILIDAD



LPH/ML

Distribución:

- Consejo de Ministros para la Sustentabilidad
- Gabinete Ministerial, Ministerio del Medio Ambiente
- División Jurídica, Ministerio del Medio Ambiente
- División de Recursos Naturales y Biodiversidad, Ministerio del Medio Ambiente

